



DELEGACION PROVINCIAL
TIRO CON ARCO
Av. Príncipe de Asturias, 49 – 5º J
49029 ZAMORA
delegacion@arcozamora.es
Tlfo.: 980512769 / 699491524

Estimados amig@s:

Te recuerdo que la Licencia Deportiva que obtuviste para el año 2011 dejará de estar en vigor el próximo 31 de diciembre, por lo tanto es el momento de renovarla.

Los precios son los siguientes:

<u>Licencias Nacionales</u>		<u>Licencias Territoriales</u>	
ARQUEROS mayores de 14 años	49 €	ARQUEROS mayores de 14 años	27 €
ARQUEROS menores de 14 años	32 €	ARQUEROS menores de 14 años	22 €
MONITORES	64 €	INICIADOR-ANIMADOR	43 €
JUECES	64 €	ARQUERO + INIC-ANIM.	57 €
ARQUERO + MONITOR	100 €	CLUB	125 €
ARQUERO + JUEZ	100 €		
MONITOR + JUEZ	105 €		
MONITOR + ARQUERO + JUEZ	142 €		
CLUB (Renovación)	125 €		

El pago de la licencia se hará, **obligatoriamente**, mediante ingreso o transferencia en el siguiente nº de cuenta de Caja Rural de Zamora:

3085 0070 93 1098302225.

Cuando hagas el ingreso, no olvides poner tu nombre seguido de licencia 2012.

NOTA IMPORTANTE: La Ley del Deporte de la Junta de Castilla y León requiere que todos los deportistas con licencia federativa deben estar adscritos a un Club. Todos los que durante el año 2011 tuvisteis licencia deportiva, pero aun no pertenecéis al Club debéis ponerlos en contacto con Daniel García Ferrero, presidente del Club Deportivo Arqueros Zamora.

danielvalentingarcia@gmail.com

No podré tramitar las licencias que no incluyan el aval del Club.

Un saludo.

Fdo.: Miguel Suárez Barrio
Delegado Provincial de Tiro con Arco
Zamora, 5 de Diciembre de 2011